INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE LONUPHARM S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

A LAS SEÑORAS ACCIONISTAS DE LONUPHARM S. A.:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Cuarto de los Estatutos Sociales de LONUPHARM S.A., pongo a consideración de ustedes, el informe de las actividades llevadas a cabo en la compañía, durante el ejercicio económico 2010.

Como es de conocimiento de las señoras accionistas las actividades de este año fueron encaminadas a realizar los trámites pertinentes para la constitución de la compañía lo que se termino con fecha 21 de enero del año en referencia, de tal manera que la escritura (su extracto) se publico en el Diario El Telégrafo en esa misma fecha, concluyendo con todos los requerimientos su certificación y notarizacion el 22 de marzo del año 2010.

Concluidos estos trámites de ley, procedimos a selección de proveedor compra e importación tanto del dosier de la primera de las marcas a desarrollar así como de la sustancia activa todo esto como parte de los objetivos de mi administración.

Con estos elementos procedimos a contactar con la empresa local James Brown Pharma C. A. con el objetivo de evaluar sus instalaciones y experiencia en la fabricación de productos farmacéuticos, para convenir la fabricación de nuestras marcas, como resultado de esta gestión firmamos un convenio de confidencialidad a partir del cual hemos iniciado el proceso de desarrollo de la marca antes referida con la empresa motivo del convenio.

Para incurrir en estos gastos hemos solicitado a tres de las accionistas adelantar sus aportes los cuales se efectivizaron y se capitalizaran oportunamente una vez recibidos los aportes de las demás socias.

Considero oportuno dejar constancia de la situación del mercado farmacéutico ecuatoriano en el cual se desarrollara nuestra gestión comercial en el futuro mediato, y lo hago con los datos a continuación incluidos

DESARROLLO DE LA INDUSTRIA FARMACEUTICA ECUATORIANA EN EL AÑO 2010

El desarrollo de la industria Farmacéutica demuestra crecimientos menores al del año anterior (12% $ 2009) tanto en el mercado general, como en el mercado relevante Oftálmico (9 % $ 2009).

En lo referente al mercado relevante de la Línea Oftalmológica observamos un crecimiento negativo frente al mercado general en unidades y en valores pues está por debajo del mercado general.

A continuación los datos más relevantes del mercado:

MERCADO PRIVADO FARMACÉUTICO ECUATORIANO
FUENTE DATA QUEST DICIEMBRE 2010

UNIDADES	VALORES	CRECIMIENTO	
195´ (MIO)	858 (MIO)	UNI **12,0%**	VAL **8,4 %**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
02 MAYO 2011
OPERADOR 13
QUITO

MERCADO PRIVADO OFTALMOLÓGICO (RELEVANTE A LONUPHARM)

UNIDADES	VALORES	CRECIMIENTO	
4´189. (MIO)	20´056 (MIO)	UNI **-4, 2,0%**	**VAL 1,6 %**

Es pertinente informar a ustedes señoras accionistas que los datos referidos confirman la oportunidad de ingreso de una marca como la nuestra dada la coyuntura de contar en el mercado con productos de alta calidad y precios acordes a nuestro mercado, sumado al hecho de que será la primera marca ecuatoriana de productos oftálmicos.

Con respecto al mercado relevante debo informar a las señoras accionistas que durante este año ingresaron al mercado tres nuevos laboratorios los mismos que siendo de origen latinoamericano, corroboran la oportunidad de mercado que tenemos y la necesidad de desarrollo rápido de nuestras marcas programadas.

OBJETIVOS LONUPHARM S.A. PARA EL AÑO 2011

Es de interés de esta administración dejar establecidos los objetivos de la misma con la empresa y por ello a continuación detallo los parámetros de principales los cuales serán los derroteros de la administración para el próximo año.

1. Desarrollo y fabricación de al menos 6 marcas durante el periodo.
2. Desarrollo de la Imagen de Marca Institucional de de cada producto
3. Haber iniciado el proceso de obtención de Registros Sanitarios y calificación de precios de las marcas ya desarrolladas.
4. Iniciar el proceso de selección del personal operativo de la empresa máximo hasta el mes de noviembre del año 2011, iniciar su entrenamiento, capacitación e inducción en los aspectos técnicos de cada competencia y políticas de la empresa.
5. Determinar asesorías en las áreas legal, contable, sistemas, y medico.
6. Contratación de local apropiado para las actividades de la empresa dada su naturaleza, dando preferencia a locales para trabajo administrativo de de capacitación así como áreas adecuadas para bodegaje.
7. Presentar para fin de año el Plan de marketing que regirá las actividades de promoción y comercialización para el año 2012.
8. Consolidar y concretar las aportaciones de capital para disponer de los recursos que hagan factible la implementación de los objetivos antes descritos.
9. Lanzar la línea en el primer trimestre del año 2012

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
02 MAYO 2011
OPERADOR 13
QUITO

COMENTARIOS AL BALANCE DEL EJERCICIO 2010

El total de activos al final del período fue de US$ 1.111,47 el cual se clasifica como activo corriente y cuyo valor está en la cuenta corriente de la empresa.

No contamos con pasivos de ninguna naturaleza.

Y nuestro patrimonio se detalla así, Capital $ 1.000,00 pagado y Aporte a futuras capitalizaciones por $ 4.250,00, dando una pérdida del ejercicio el valor de - $ 4.138,53

Total del pasivo y patrimonio $ 1.111,47, como ya se lo comento.

UTILIDADES

En vista de que la operación ha sido totalmente preparatoria y de gastos e inversiones no tenemos utilidades, por el contrario tenemos una pérdida de $ 4.138,53 lo que hemos contabilizado como pérdidas acumuladas del periodo.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES

De acuerdo a lo establecido en la ley debo comentar a señores accionistas que la compañía cumple y respeta las leyes de patentes, marcas y derechos de autor.

Para finalizar debo agradecer a las señoras accionistas por su confianza en mi gestión durante el año pasado.

Para el presente análisis adjunto los balances respectivos, así como el informe de la Comisaria designada.

Quito 30 de Marzo de 2011.

Margarita del Rocio Veloz V.
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
02 MAYO 2011
OPERADOR 13
QUITO